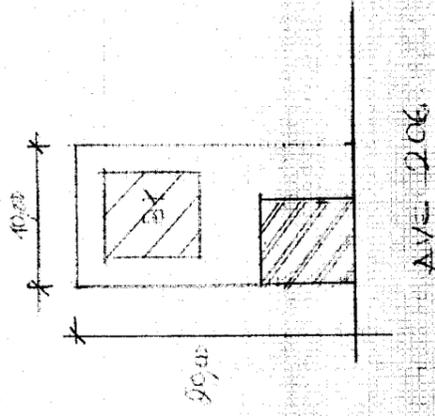


3112216

STA. CLARA
AVE 206



MARCA REGISTRADA
MEJOR JERARQUIA

POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE

CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

/

X

X

/

X

X

X

X

X

200

60

40



-INGRESO DE VIVIENDO PLANTA A17H
1007/30/2012 Luis V.

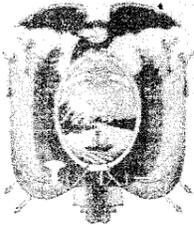
Comparto Mayoría

01

01

01

3112216
\$ 14.937,26



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRVENTA .-

(Handwritten signature)

Otorgada por: LA SEÑORA ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MENDOZA .-

A favor de: LA SEÑORA LUZ DANIA ALCIVAR ZAMBRANO .-

No. 2.332

Autorizada por la Notaria Encargada

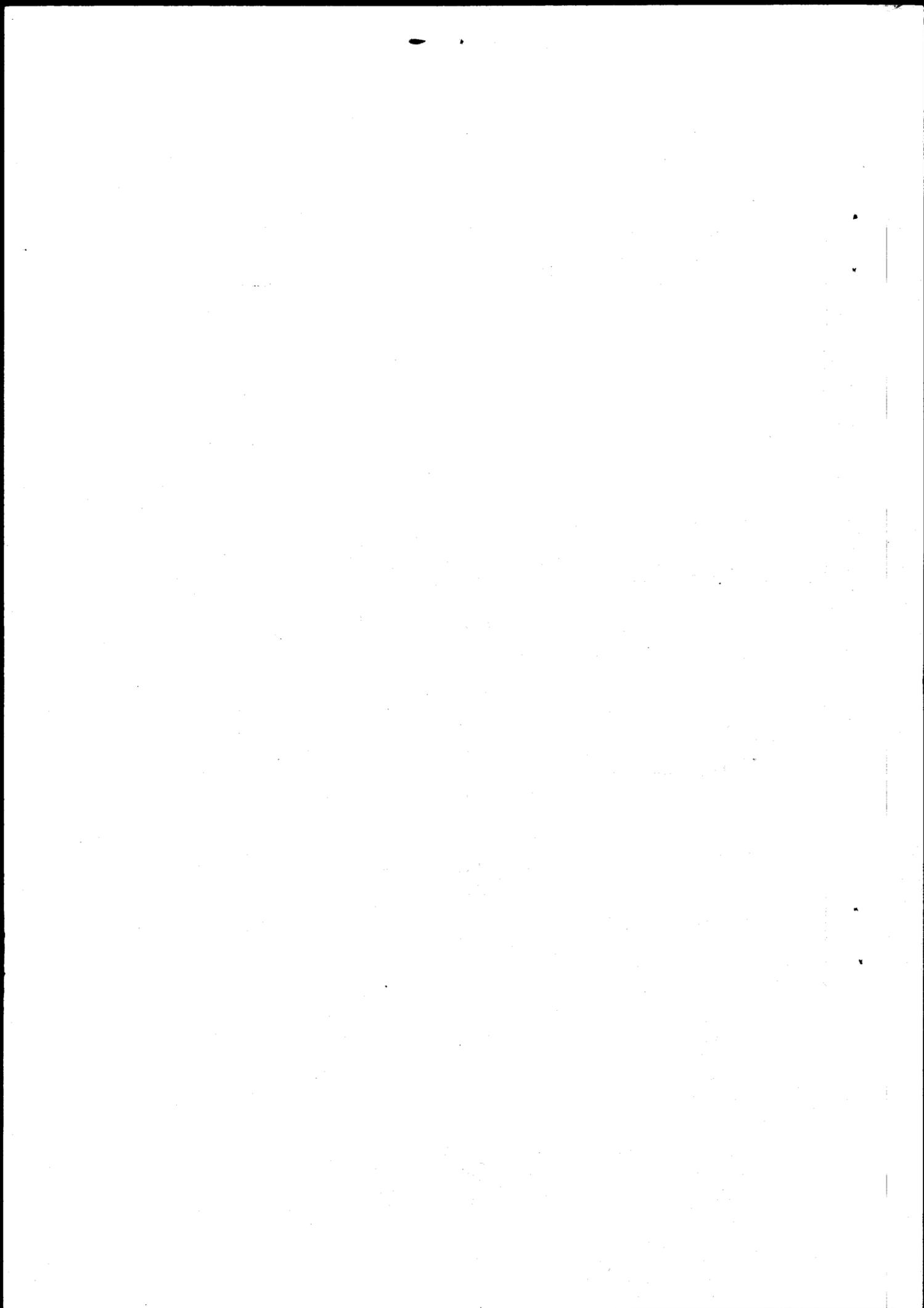
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMER Cuantía \$ 14.937,26

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 21 de Mayo del 2012



NUMERO: 2.332

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA ANGELA FLORENCIA
ZAMBRANO MENDOZA; A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ DAMIA
ALCIVAR ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 14.937,26

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintiún de Mayo del dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MENDOZA, de estado civil soltera, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora LUZ DAMIA ALCIVAR ZAMBRANO, de estado civil casada, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MENDOZA, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la

señora **LUZ DAMIA ALCIVAR ZAMBRANO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha primero de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta bajo el número de inscripción 2.316 la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta el catorce de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo cual consta que los señores **EULALIA GERTRUDIS ANCHUNDIA FLORES Y PEDRO TEODORO VALDEZ** dieron en venta a favor de la señora **ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MENDOZA** (soltera), un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, (actualmente AVE. 206, BARRIO SANTA CLARA DEL CANTON MANTA), el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas.- **POR EL FRENTE** : Diez metros y lindera con calle pública; **POR ATRAS**: Diez metros y lindera con callejón público; **POR EL COSTADO DERECHO**: Veinte metros y lindera con propiedad de Sra. Cristina Mero Alvarado; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Veinte metros y lindera con propiedad de Heráclito Valdez Valencia. Área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El mismo que se encuentra libre de todo gravamen hasta la actualidad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda del presente contrato, es el de \$ 14.937,26; la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan - **LAS DE**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE ECUADOR No. 134118563-1

ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MORALES

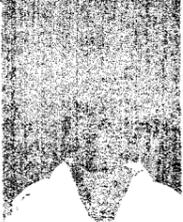
7 DE AGOSTO DE 1925

SANTA ANA MANABI

119 898

SANTA ANA MANABI 1.925

NO TIENE



ECUATORIANA

3333-1222

PERSONA

PROFESION

CONDOMINIO ZAMBRANO

NOSE ENSEÑANZA REGISTRO

NOSE ENSEÑANZA REGISTRO 20/00

HASTA LA FUERZA DEL TITULO, -

FECHA DE PRODUCCION

0151982

Juan Stalin Espinoza Vera



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIUDADANIA No. 130521015 - 9

ALCIVAR ZAMBRANO LUZ DAMIA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

20 OCTUBRE 1962

002-0293 01083

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1962



ECUATORIANA ***** E33331222

CASADO JUAN STALIN ESPINOZA VERA

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

MANABI ALCIVAR

ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO M

MANABI 27/08/2007

27/08/2019

REN 0668009



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

254-011 1305210153
NUMERO CEDULA

ALCIVAR ZAMBRANO LUZ DAMIA

MANABI MONTECRISTI

PROVINCIA CANICA

ADJUNTO MANTECRISTI

PARROQUIA

[Signature]

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130729409-8

PÉREZ DELGADO ERASMO SANTOS
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 25 NOVIEMBRE 1971
 001 001 00017 M
 MANABI/24 DE MAYO
 SUCRE 1972



Erasmo Pérez
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA V4443094 2

MANABI MANABI ANTONIA REYES SOLEDAD SPA

MANABI OBRERO

ERASMO SANTOS PEREZ CHOEZ
 ERASMO SANTOS PEREZ CHOEZ
 04/09/2009
 04/09/2009

REN 1734021



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

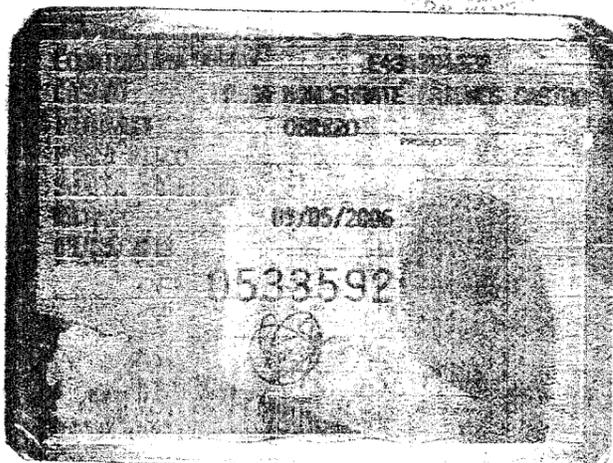
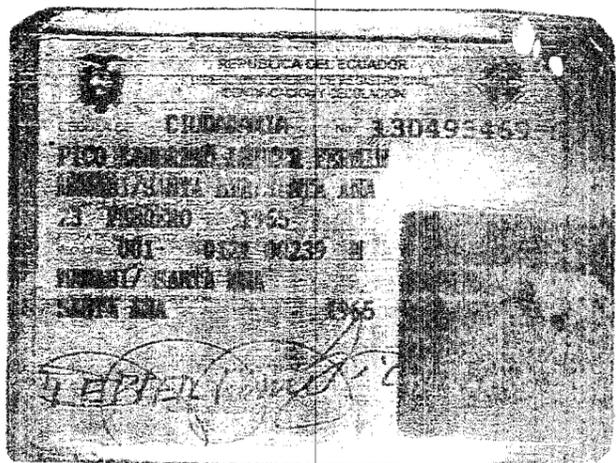
173-0011 NÚMERO 1307294098 CÉDULA

PÉREZ DELGADO ERASMO SANTOS

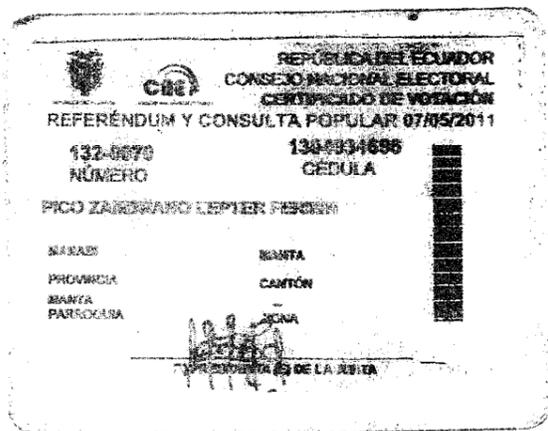
MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

Erasmo Pérez
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

2



✓





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Abril del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ZAMBRANO MENDOZA ANGELA FLORENCIA** con número de cedula **130110563-1** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **369512**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 0770238



1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 26 abril 12 de 201
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3112216000 AV. 206 BARRIO SANTA CLARA
13	Manta, veinte y seis de abril del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ina. Fabio Rojas García TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

Nº 210108

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301185631
NOMBRES : ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.
RAZON SOCIAL: AVDA. 206 BARRIO STA. CLARA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 209764
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 02/05/2012 14:40:32



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Martes, 31 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054241



1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	pertenece a ^{URBANOS} SOLAR Y CONSTRUCCION	
7	ubicada <u>ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.</u>	
8	cuyo <u>AV 206 BARRIO SANTA CLARA</u>	
9	de <u>AV AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA VTA</u> asciende a la cantidad	
10	de \$ 14937.26 CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON	
11	VEINTISEIS CENTAVOS.	
12	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA	
13	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
14	Precio de Venta	\$
15	Costo de Adquisición	
16	Diferencia Bruta:	\$
17	Mejoras	
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Cautado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	\$
25	TOTAL DE IMPUESTO	\$
26	de Manta, de 201	
27	MAYO 2012	
28	Director Financiero Municipal	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0062316

5/21/2012 9:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno y construcción ubicada en MANTA de la parroquia s/e	3-11-22-16-000	200,00	14937,26	16498	62316

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301185631	ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.	AV. 206 BARRIO SANTA CLARA	Impuesto principal	74,69
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,41
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	97,10
1305210153	ALCIVAR ZAMBRANO LUZ DAMIA	NA	VALOR PAGADO	97,10
			SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2012 9:49 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 21 MAY 2012

Municipalidad del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECIBIDO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 97965

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3288

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 3-11-22-16-000

Ubicado en: AV. 206 BARRIO SANTA CLARA

0097965

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301185631	ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6600,00
CONSTRUCCIÓN:	8337,26
	<u>14937,26</u>

Son: CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



F.V

149.37
44.89

104.48
11.33

115.81



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0062317

5/21/2012 9:49

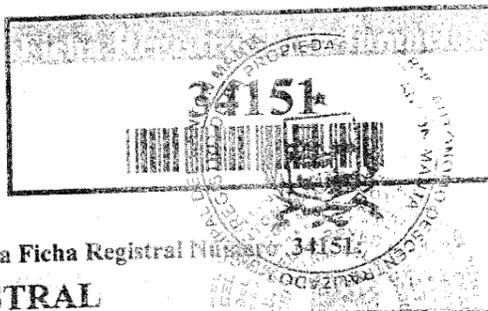
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia s/e			3-11-22-16-000	200,00	14937,26	16499	62317
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
130118563	ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.	AV. 206 BARRIO SANTA CLARA	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				5,39
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				6,39
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				6,39
130521015	ALCIVAR ZAMBRANO LUZ DAMIA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 5/21/2012 9:49 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 21 MAY 2012

(Handwritten signature)
Rosario Riera
Municipalidad del Cantón Manta



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34151.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos,
POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle publica,
POR ATRAS, los mismos diez metros y lindera con callejon publico,
POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lindera con propiedad de Sra. Cristina Mero Alvarado,
POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con propiedad de Heraclito Valdez Valencia. con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.948 21/11/1989	5.707
Compra Venta	Compraventa	2.316 01/11/1994	1.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / - 2 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 21 de noviembre de 1989*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.707 - Folio Final: 5.709
 Número de Inscripción: 1.948 Número de Repertorio: 2.892
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de noviembre de 1989*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula c R.O.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000298	Anchundia Flores Eulalia Gertrudis	Casado	Manta
Comprador	80-000000000297	Valdez Valencia Pedro Teodoro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059437	Arceatales Maria Virginia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059436	Morillo Gordon Angel Anibal	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 01 de noviembre de 1994*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.565 Folio Final: 1.565
 Número de Inscripción: 2.316 Número de Repertorio: 5.322
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 14 de octubre de 1994*
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060299	Zambrano Mendoza Angela Florencia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000060298	Anchundia Flores Eulalia Gertrudis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060297	Valdez Valencia Pedro Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1948	21-nov-1989	5707	5709

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:09 del miércoles, 25 de abril de 2012



A petición de: Sr. JUAN ESPINOZA UERRA, C.C. 130780037-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



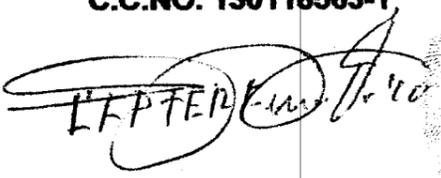
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

11/21

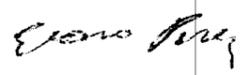
ESTILO. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ Matrícula número: 3176 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman a excepción de la vendedora que declara no saber firmar y lo hacen por ella sus testigos de nombres LEPTER FERMIN PICO ZAMBRANO Y ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


ANGELA FLORENCIA ZAMBRANO MENDOZA

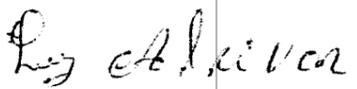
C.C.NO. 130118563-1


TGO. LEPTER FERMIN PICO ZAMBRANO

C.C.NO. 130493469-6


TGO. ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO

C.C.NO. 130729409-8


LUZ DAMIA ALCIVAR ZAMBRANO

C.C.NO. 130521015-3



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Valle 1984
Al. Detha Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

DEPT. 402-T1

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	130118563-1
Clave Catastral	3-11-22-16-000
Nombre:	Zambiano Mendoza Angel
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	—

Reclamo:

Certificado

Angel
Firma del Usuario

Elaborado Por: Luis Vera (ARG. ANGEL MENDOZA MENDOZA)

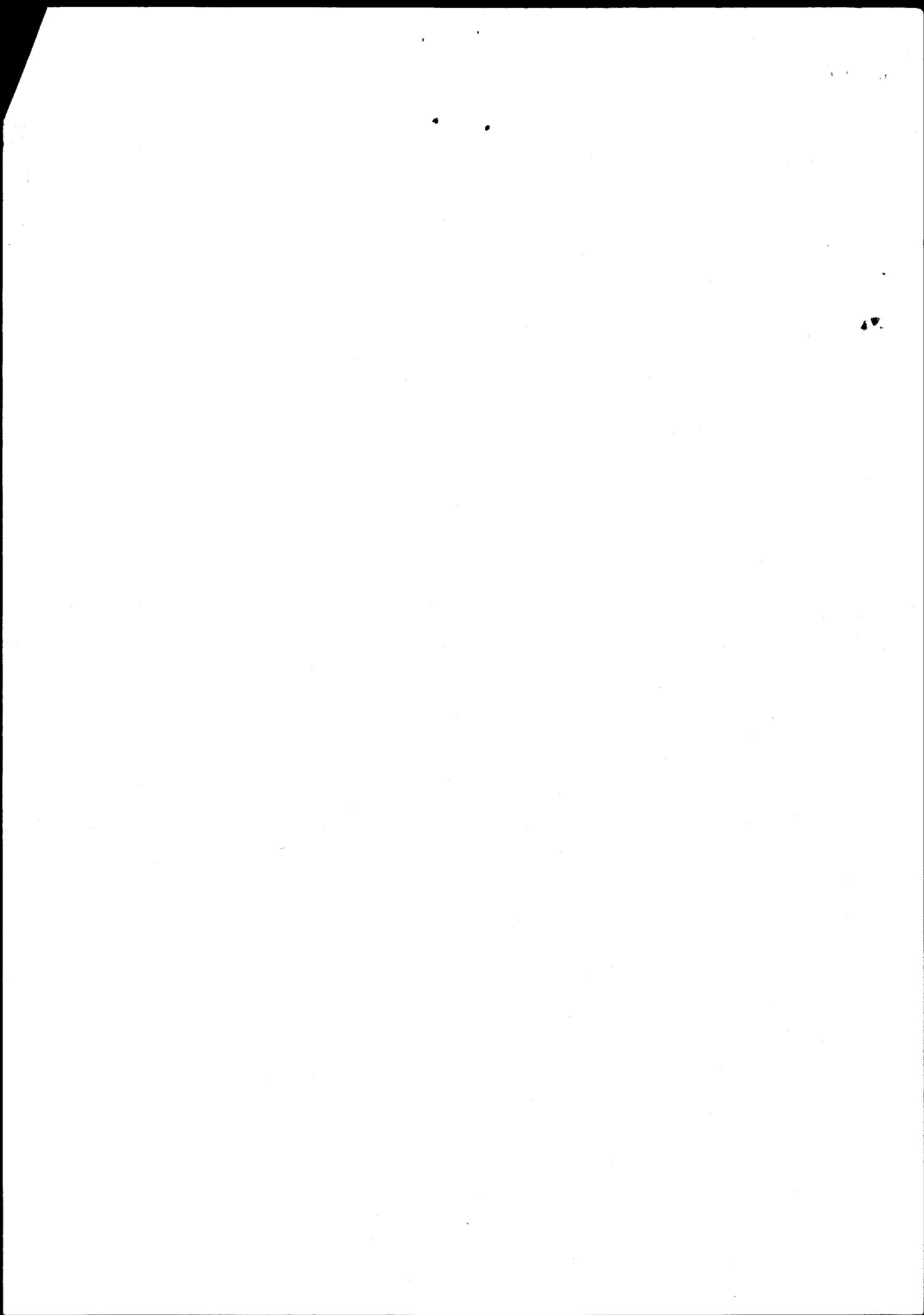
FAOOP ENTOR CERTIFICADO DE AVALUO.

Informe Inspector: SE CONSTATO DOS BLOQUES DE VIVIENDAS:
 Bloque 1 = 42,00 m² - const. EN COCA, cubierta cañas - zinc
 Bloque 2 = const. DE 4° - cubierta maderas - zinc.
 planta baja 34,20 m² / planta alta 38,76 m²

Luis Vera
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

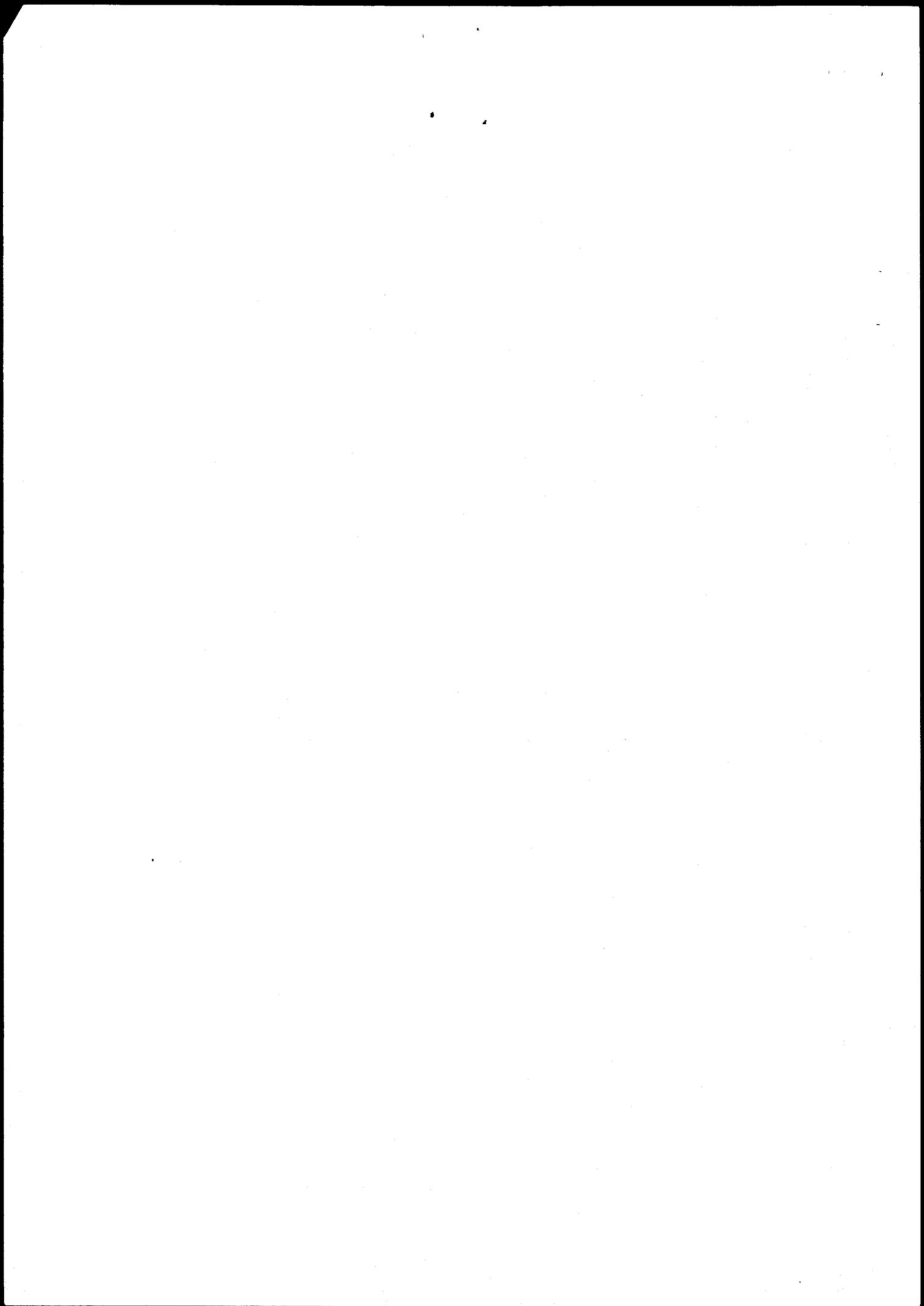


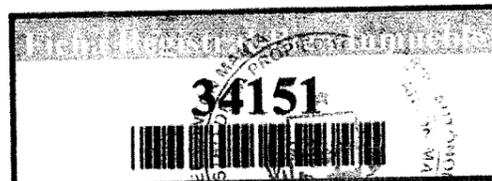


4/18/2012 3:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-11-22-16-000	200,00	\$ 17.128,73	AV. 206 BARRIO SANTA CLARA	2012	27905	47486
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECAROS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO MENDOZA ANGELA F.		1301185831	Costa Judicial			
4/18/2012 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,34		\$ 2,34
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,14		\$ 27,14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,57		\$ 2,57
			TOTAL A PAGAR			\$ 32,05
			VALOR PAGADO			\$ 32,05
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 18 ABR 2012





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34151:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de abril de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos,
POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle publica,
POR ATRAS, los mismos diez metros y lindera con callejon publico,
POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lindera con propiedad de Sra. Cristina Mero Alvarado,
POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con propiedad de Heraclito Valdez Valencia. con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.948 21/11/1989	5.707
Compra Venta	Compraventa	2.316 01/11/1994	1.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 21 de noviembre de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.707 - Folio Final: 5.709
Número de Inscripción: 1.948 Número de Repertorio: 2.892
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de noviembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060298	Anchundia Flores Eulalia Gertrudis	Casado	Manta
Comprador	80-0000000060297	Valdez Valencia Pedro Teodoro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059437	Arcentales Maria Virginia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059436	Morillo Gordon Angel Anibal	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 01 de noviembre de 1994
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.565 - Folio Final: 1.565
Número de Inscripción: 2.316 Número de Repertorio: 5.322
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060299	Zambrano Mendoza Angela Florencia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000060298	Ancundia Flores Eulalia Gertrudis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060297	Valdez Valencia Pedro Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. inscripción:	Fec. inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1948	21-nov-1989	5707	5709

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:09 del miércoles, 25 de abril de 2012



A petición de: Sr. JUAN ESPINOZA VERA, C.C. 130780037-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Cleotilde Ortencia Suarez Delgado

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Antrigo
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten initials]

CEDULA CIUDADANIA 13011863-1
 ANGELA FLORENCIA ZAFEPANO MENDOZA
 7 DE AGOSTO DE 1.925
 SANTA ANA MANABI
 1 119 399
 SANTA ANA MANABI 1.925
 NO FIPPA



ECUATORIANA 3333-12222
 SELLETA
 PINGUINA Q: 30-ESTIGAS
 OCTAVIO ZAFEPANO
 MONSENARRD MENDOZA
 PERIODO DE NOVEMBRE 20/86
 HASTA LA PUERTE DEL TITULAR,-
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORM NO 0151982
 POLGAR DERECHO



[Handwritten signature]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Abril del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ZAMBRANO MENDOZA ANGELA FLORENCIA** con número de cedula **130110563-1** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **369512**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE